

Colegio de Geógrafos - Andalucía

MEMORIA

Abril 2007 – Marzo 2008

Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos-Andalucía ha celebrado 7 reuniones en este período. Además, en noviembre de 2007 se incorporó como vocal José Miguel Ávila, en sustitución de Arántzazu Ortiz Martín por renuncia.

Sede.

Durante 2007 la sede y la gestión cotidiana del colegio ha sido atendida por los becarios de colaboración en horario de 5 a 8 de la tarde. A partir de Enero, el horario ha cambiado a por la mañana y se ha ampliado en una hora, siendo ahora de 10 a 2 de la tarde.

Becarios del Colaboración del Colegio.

Se han realizado ya una tercera convocatoria, habiéndose aumentado la cuantía de la beca de 200 a 300 euros mensuales, a la que se presentaron varios candidatos, siendo seleccionado José Manuel Betanzos que inició su tarea en octubre de 2007.

2. RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN.

Visitas Institucionales

En este período se han continuado los contactos institucionales iniciados en 2006 destacando al visita realizada a Dña. Rosa Díaz, Alcaldesa de Córdoba el miércoles 18 de julio. En el transcurso de la conversación, el Presidente Enrique Hernández le expuso las características de la profesión y su especial adecuación al ámbito local, y le hizo entrega tanto del Dossier de la profesión como del Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio.

Por su parte Rosa Aguilar se mostró muy interesada en abrir cauces de colaboración con el Colegio en aspectos concretos, como por ejemplo el Plan de la Sierra, que actualmente impulsa el consistorio cordobés.

Por otra parte se está en plena elaboración de un directorio de más de 500 empresas relacionadas con el sector medioambiental y territorial andaluz, a las que se está remitiendo el Dossier de la Profesión con una carta en la que se les anima a conocer las competencias y habilidades de nuestra profesión.

Presentación del Dossier de la Profesión

Por su parte se realizó una presentación pública del Dossier de la Profesión en el Forum FNAC a la que acudieron un gran número de compañeros que llenaron el aforo de esta sala. Después de la presentación a cargo del redactor del documento, Daniel Martín Cajaraville, se organizó una charla coloquio sobre nuestra profesión, que abrieron Juan José Caro, director gerente de Ibermad s.l., y Manuel Marchena, Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. A continuación se abrió un interesante turno de intervenciones entre los presentes, hasta concluir el acto a las 9.30.

Formación.

Desde el pasado mes de marzo de 2007, el Colegio ha desarrollado en colaboración con el sindicato USTEA un curso de 150 horas sobre la LEY 9/2007 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, valedero para las oposiciones al cuerpo de geógrafos de la Junta de Andalucía, en la modalidad a distancia, de carácter gratuito.

EL 7 de Abril tendrá comienzo el II Curso de Evaluación de Impacto Ambiental online, de 50 horas. Gratuito para colegiados y precolegiados.

Participación y presencia pública.

El Colegio de Geógrafos-Andalucía recibió un escrito de la Consejería de Obras Públicas en la que se le invitaba a analizar el POTAU (Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla) y a participar en el período de información pública que estará abierto durante los dos próximos meses. A tal efecto, la Junta de Gobierno acordó la creación de un grupo de trabajo.

Se celebraron dos sesiones de trabajo, en la primera uno de sus redactores nuestro compañero Kiko Fernández, de la Consejería de Obras Públicas expuso pormenorizadamente el Plan. El jueves 13 de diciembre se celebró la segunda reunión del grupo de trabajo sobre el POTAU de Sevilla. Esta sesión de discusión que tuvimos en la sede del colegio fue muy estimulante y fructífera, tras casi tres horas de duración. A continuación, y sobre las aportaciones realizadas se elaboró un pliego de alegaciones que fue remitido por la Junta de Gobierno a la Consejería de OO.PP.

Se cumple así con una de nuestras responsabilidades sociales, que consiste en dar nuestro parecer profesional y aportar nuestros conocimientos en temas claves para el territorio andaluz, a la vez que hacemos visible nuestro papel como geógrafos.

Por otro lado, el 31 de julio apareció publicado en El Correo de Andalucía un artículo del presidente del Colegio de Geógrafos de Andalucía titulado: “Geografía, una ciencia social y una profesión innovadora”. Este artículo se inscribía en la campaña que tanto el Colegio de Geógrafos, como la A.G.E. y los departamentos de geografía, pusieron en marcha para evitar la inclusión de la geografía en la rama de Artes y Humanidades por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, lo cual se consiguió finalmente.

Bolsa de Empleo.

Desde marzo de 2007 cinco entidades se han dirigido al colegio para solicitar sus servicios de bolsa de empleo, lo que se ha realizado mediante convocatorias que han seguido el reglamento establecido para la bolsa de empleo.

La dificultad ha estribado por parte del colegio en realizar un seguimiento posterior del resultado del proceso de selección de las entidades solicitantes, por lo que no es posible establecer el número de colegiados que finalmente han conseguido empleo a través de esta vía, pero se tiene constancia de al menos dos.

WEB

En el momento presente se está creando una nueva web que se espera que esté concluida antes del mes de Abril. Dicha web tendrá contenidos mucho más dinámicos y mayores posibilidades de interacción entre los colegiados (foros, blog, etc...).

Además se ha creado un Grupo de Debates en google exclusivo para colegiados, que ya ha sido utilizado para entrar en contacto los colegiados interesados en las oposiciones, y también para intercambiar información entre los miembros del grupo de trabajo del POTAU.

El correo corporativo del colegio nombre@geografosdeandalucia.org da servicio actualmente a 36 colegiados, pudiendo crecer hasta los 100 usuarios.

3. PROCESO DE CONSTITUCIÓN POR SEGREGACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE GEÓGRAFOS DE ANDALUCÍA.

En la Asamblea General del Colegio en Mallorca, en febrero de 2006, la junta de gobierno de la delegación territorial Andalucía anunció que tras los cambios estatutarios producidos, que suponían la eliminación del reparto al 50% de la cuota entre la estructura nacional y la delegación, se sometería a la consideración de los colegiados andaluces el nuevo modelo organizativo del colegio.

Esta decisión fue comunicada a todos los colegiados andaluces mediante carta de fecha 1 de abril de 2006 en la que se les decía que *“serán los colegiados andaluces los que libremente decidirán qué es mejor para sus intereses profesionales: formar parte del colegio más centralizado y estatal que están organizando, o crear el Colegio de Geógrafos de Andalucía, que formaría parte del Consejo General de Colegios de Geógrafos de España también previsto en los estatutos.”*

Casi un año después, en la Asamblea Territorial del 10 Marzo de 2007, y por unanimidad de los presentes, acordó convocar una asamblea decisoria al respecto en un plazo de dos meses. Dicha Asamblea fue convocada para el 12 de Mayo de 2007.

Durante ese tiempo se abrió un período de debate. Este debate se ha articuló a través de distintas vías:

- Nuestra web. En el blog de debate se recogieron unos 50 comentarios al respecto introducidos por numerosos colegiados.
- Se realizaron también dos reuniones informativas, una en Granada y otra en Málaga.
- Tanto el presidente en funciones del colegio nacional como el presidente de la delegación de Andalucía remitieron sendas circulares con las respectivas posturas a los colegiados andaluces.
- Cincuenta colegiados dieron públicamente su apoyo al si o al no en sendas listas de 25 miembros cada una.

En conclusión, se trató de un proceso organizado, democrático, abierto, transparente, útil y aclaratorio.

Finalmente, los resultados de la Asamblea de 12 de Mayo de Mayo, decisoria sobre la constitución del Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía, encuadrado en el Consejo General de Colegios de Geógrafos, fueron:

Votos SI 68
Votos NO 60
Votos en blanco 5
Votos nulos 4

Votos totales emitidos: 137 (55% de los censados); votos presenciales: 32; votos por correo: 105.

En virtud de dichos resultados, la Asamblea General de la Delegación de Andalucía del Colegio de Geógrafos acordó el inicio del proceso de constitución del Colegio Oficial de

Geógrafos de Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 64 y posteriores de nuestros estatutos.

Desde ese momento se puso en marcha el proceso de segregación en el que se han dado los pasos siguientes:

1. La Asamblea del Colegio nacional, celebrada en Madrid el día 30 de junio de 2007 tomó conocimiento del acuerdo de la Asamblea territorial andaluza y decidió el inicio del proceso de segregación, que debe realizarse por decreto del Ministerio de Fomento.
2. El Presidente en funciones del Colegio nacional, Manuel Benavent, se dirigió al Ministerio de Fomento solicitando la segregación.
3. En respuesta a esta solicitud, el ministerio envió al Colegio un escrito con fecha 3 de octubre firmado por el Secretario General Técnico, en el que se decía que la segregación se podría realizar cuando el Ministerio tuviera en su poder los estatutos definitivos del Colegio. Se da la circunstancia que desde que en 2001 fueron depositados los estatutos provisionales y el Ministerio respondió solicitando algunas modificaciones al respecto, el colegio nacional no había completado aún el proceso estatutario remitiendo los estatutos con las disposiciones definitivas y cambios indicados por el Ministerio de Fomento.
4. En la reunión constituyente de la nueva Junta de Gobierno del Colegio nacional celebrada en Sevilla el 27 de octubre el nuevo Presidente, Antonio Prieto, se comprometió a llevar a aprobación de la próxima Asamblea (La Laguna, Tenerife, 1 de marzo de 2008) los nuevos estatutos del Colegio.
5. Una vez que los nuevos estatutos han sido aprobados se remitirán al Ministerio de Fomento para su aprobación definitiva. Entonces se pondrá en marcha el proceso de segregación solicitando el mencionado decreto de segregación por parte del Ministerio.

En resumen, el proceso de segregación se retrasa debido a la circunstancia ya comentada de que el Colegio nacional desde 2001 no había completado la inscripción definitiva de sus estatutos colegiales ante el Ministerio de Fomento.

Esperamos y deseamos que los trámites restantes, una vez aprobados los nuevos estatutos, se realicen con la mayor diligencia para poder dar cumplimiento al deseo mayoritario de los colegiados andaluces y constituir en unos meses el Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía, en el marco del Consejo General de Colegios de Geógrafos de España.

PROYECTOS COLEGIALES 2008-2009.

MASTER EN URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUBREGIONAL.

Como se acordó en la pasada Asamblea General Territorial, el Colegio de Geógrafos de Andalucía ha puesto en marcha la organización de un Master centrado en materia urbanística. La Universidad de Sevilla ha aceptado la presolicitud de dicho master, y en breve se presentará el proyecto definitivo.

Características del Master:

TITULACIÓN: MASTER (TÍTULO PROPIO) DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Título de Técnico Superior (MASTER) en PLANIFICACIÓN SUBREGIONAL Y URBANÍSTICA.
- Título de EXPERTO EN DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN SUBREGIONAL
- Título de EXPERTO EN URBANISMO

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS:

Enseñanza Integradas o modulares: Título de Experto 1 (30 créditos ECTS) + Título de Experto 2 (30 créditos ECTS)= MÁSTER PROPIO (60 créditos ECTS)

TIPO DE ENSEÑANZA.

Para cada uno de los Títulos de Experto:
225 horas TEÓRICO-PRÁCTICAS (22,5 créditos) + 75 horas (7,5 créditos) de elaboración de PROYECTO DE EXPERTO.

ORGANIZACIÓN:

COLEGIO DE GEÓGRAFOS DE ANDALUCÍA.

ÓRGANO DE GESTIÓN:

CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LA U.S.

ÓRGANO PROMOTOR:

INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL (IDR), UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

DIRECTOR DE ESTUDIOS:

DR. MANUEL MARCHENA GÓMEZ , CATEDRÁTICO DE A.G.R. DE LA US.

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

AULA Y BIBLIOTECA DE LA SEDE DE EMASESA EN SEVILLA, C/ESCUELAS PÍAS. CEDIDA POR LA ENTIDAD.

HORARIOS:

JUEVES Y VIERNES DE 16,30 A 21,00 HORAS, Y SÁBADOS DE 9,00 A 14 HORAS.

PROFESORADO:

Claustro de profesores de reconocido prestigio y cualificación, tanto del ámbito profesional, académico y de las administraciones públicas andaluzas.

COLABORACIONES:

Instituciones públicas y privadas de Andalucía.

HOMOLOGACIONES:

Se propone su homologación por el Instituto Andaluz de La Administración Pública (IAAP), reconocimiento del título de Técnico Superior en Planificación Subregional, y Técnico Urbanista.

BECAS Y AYUDAS:

Becas obtenidas por el procedimiento ordinario de la cons. de educación y ciencia.
Financiación especial del acuerdo de la U.S. y el Banco de Santander
Acuerdo especial de financiación con entidad bancaria para los colegiados

CRONOGRAMA DE ORGANIZACIÓN

1. Mayo 2008: presentación oficial del master.
2. Junio: campaña de matriculación, abierto plazo de preinscripción desde el 2 de junio hasta el día 20 de agosto.
3. Octubre: plazo de matrícula oficial del 1 al 19 de septiembre.
4. Octubre: inicio del master. Curso de experto 1 (octubre-febrero), curso de experto 2 (febrero-julio)
5. Julio-septiembre: realización del proyecto master y evaluación.
6. Octubre: entrega de diplomas y clausura oficial de la 1ª edición.

PRECIOS

CURSO DE EXPERTO: 2.750 •

MASTER: 5.500 •

(Pendientes de la aprobación definitiva de la Memoria Económica)

El Colegio negociará con una entidad bancaria condiciones ventajosas de financiación dirigidas a los colegiados.

CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS

EXPERTO 1. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO A ESCALA SUBREGIONAL (30 CRÉDITOS ECTS)

Módulo 1. TEORÍA DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO (4,5 créditos)

Curso 1. Territorio. Teoría, conceptos y tipos.
Desarrollo regional: Fundamentos para la aplicación

Curso 2. Estructura del Sistema territorial de Andalucía

Módulo 2. PLANIFICACIÓN SUBREGIONAL Y METROPOLITANA (6 créditos)

Curso 3. Instrumentos y Figuras legales

Curso 4. Planes Subregionales . Planes y Figuras metropolitanas:
las aglomeraciones urbanas

Módulo 3. TALLERES DE METODOLOGÍA DE PROYECTOS (6 créditos)

Curso 5. Tratamiento y aplicación del marco normativo y de aspectos
socioeconómicos y demográficos

Curso 6. Planificación y evaluación ambiental estratégica

Curso 7. Instrumentos de análisis. SIGs y otras técnicas

Módulo 4. TALLERES DE ELABORACIÓN Y GESTION DE PROYECTOS (6 créditos).

Curso 8. Diagnóstico, programación económica y matriz de efectos.
Formalización y presentación de proyectos

Curso 9. Instrumentos de seguimiento y evaluación. Perspectivas de gestión de los
ámbitos

Módulo 5. ELABORACIÓN PROYECTO (7,5 créditos)

EXPERTO 2. EXPERTO EN URBANISMO (30 CRÉDITOS ECTS)

Módulo 1. CIUDAD Y TERRITORIO. LAS NUEVAS FUNCIONES URBANAS (4,5 créditos).

- Curso 1. La ciudad en el entorno regional
- Curso 2. Infraestructuras y telecomunicaciones
- Curso 3. Servicios Avanzados y Otros nuevos servicios
- Curso 4. Estrategias ambientales en el planeamiento

Módulo 2. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (6 créditos).

- Curso 5. Régimen jurídico de las actividades urbanísticas.
- Curso 6. Instrumentos de Planeamiento.

Modulo 3. GESTIÓN URBANÍSTICA, FOMENTO Y DISCIPLINA (6 créditos)

- Curso 7. Conceptos y Sistemas de gestión del suelo
- Curso 8. Gestión económica del Urbanismo.Sistema de valoración y edificación.
- Curso 9. Disciplina urbanística: competencias, procedimientos e inspección

Módulo 4. TALLERES DE REDACCIÓN DE PLANEAMIENTO y GESTIÓN URBANÍSTICA (6 créditos)

- Curso 10. Criterios y metodologías en la elaboración de proyectos urbanísticos
- Curso 11. Cartografía y planimetría
- Curso 12. Estudio de Impacto ambiental en planeamiento urbanístico

Módulo 5. ELABORACIÓN PROYECTO (7,5 créditos)

CONCURSO FOTOGRÁFICO “MIS PAISAJES”

Destinatarios:

Todos los alumnos y alumnas de secundaria y bachillerato tanto de centros públicos como privados y concertados.

Objetivos:

- Vincular y hacer conscientes a los alumnos/as del entorno que les rodea.
- Profundizar en cuestiones relacionadas con el paisaje.
- Acercar al alumnado al conocimiento de la geografía como disciplina académica y como posible salida profesional

Justificación del proyecto:

El Colegio de Geógrafos, tiene entre sus objetivos, la promoción de la reflexión sobre cuestiones de actualidad y demanda social que están en la órbita de la práctica profesional del geógrafo.

Por ello, el Colegio asume como compromiso social la divulgación de los valores andaluces utilizando para ello todos los medios a su alcance. En este sentido entendemos como interés estratégico la nueva cultura del territorio que se fundamenta, como ocurrió por ejemplo con la preocupación medioambiental hace una generación, en las etapas formativas de adolescentes y jóvenes, que lleguen a ser hombres y mujeres concienciados del valor que para la sociedad tiene un territorio adecuadamente gestionado.

Estado:

En proceso de selección de proyectos por parte de la Consejería de Obras Públicas para dar la subvenciones oportunas.

Presupuesto:

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 42.200 euros.

FORO NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO.

El Colegio de Geógrafos-Andalucía expresó su voz y posicionamiento en el debate social sobre urbanismo y ordenación del territorio participando en la elaboración y difusión de su manifiesto “por una nueva cultura del territorio”, redactado en 2006 por un amplio geógrafos y arquitectos. El objetivo del Foro Nueva Cultura del Territorio es seguir animando un debate necesario, de la máxima relevancia social.

Para ello nuestro colectivo profesional asume como compromiso social la divulgación de estos valores en la comunidad andaluza, utilizando para ello los medios de divulgación a su alcance. Entre ellos se ha decidido poner en marcha un foro en el que, con una periodicidad mensual, personalidades políticas, representantes sociales, científicos, intelectuales y, en general, líderes de opinión expongan sus pareceres acerca de la cuestión territorial en sus diversos aspectos.

Creemos que ello requiere de ámbitos y formas de expresión más novedosos, menos usuales. Forum-FNAC es un espacio abierto, flexible, que aporta este carácter no convencional, mucho más cercano al ciudadano de a pié, que es la idea que desde el Colegio de Geógrafos ahora buscamos de abrir un nuevo cauce de reflexión en torno a esta necesaria “nueva cultura del territorio”.

El Foro Nueva Cultura del Territorio contará buscará tendrá el formato de una conferencia, seguida de un coloquio. Su periodicidad sería mensual, si bien se podrían programar intervenciones a intervalos más cortos de tiempo.

PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE UN FONDO DIGITAL DE CARTOGRAFÍA URBANA HISTÓRICA DE SEVILLA CONSULTABLE ONLINE

OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es la digitalización, catalogación y puesta a disposición pública de los fondos de cartografía urbana histórica de la ciudad de Sevilla.

OPORTUNIDAD

En el momento presente, la ciudad de Sevilla está poniendo en marcha el desarrollo del modelo urbano diseñado en el Plan General de Ordenación Urbanística aprobado en 2005. Un modelo basado en la humanización de la ciudad, la recuperación del espacio público y la conservación del patrimonio urbano, entendido este en sentido amplio (trazado, caserío, escenario urbano).

En este contexto, resulta especialmente oportuno realizar una tarea de divulgación de la historia de la trama urbana de la ciudad, recogida principalmente en la cartografía histórica e incluso en fotografías aéreas. Comprobar la evolución del caserío, el crecimiento de la ciudad, las grandes transformaciones, será de especial interés ciudadano, y una aportación valiosa a la riqueza y al rigor del debate sobre el desarrollo y la evolución contemporánea de la ciudad.

Este proyecto contribuiría a la divulgación pública de fuentes para la historia urbana de Sevilla, actualmente dispersa principalmente en diversos fondos del ayuntamiento de Sevilla, perteneciente a distintas delegaciones municipales. Además de ello, y dado su valor histórico, también se encuentra restringido el acceso a dichos fondos por las dificultades de su manipulación y consulta y consiguiente riesgo de acrecentar su deterioro.

CONTENIDOS

La mayoría de estos mapas son de muy grandes escalas (1:500, 1:1.000 y 1:2.000), posiblemente no hay otra ciudad con un casco histórico como Sevilla que posea un mapa a escala 1:300, manuscrito lavado a color (acuarela) de, aproximadamente,

1921. Probablemente las series de cartografía urbana más desconocidas son de la primera mitad del siglo XX, la mayoría son planos hechos para cubrir las necesidades de una cartografía básica urbana, especialmente para planes urbanísticos como los relacionados con la exposición del Iberoamericana de 1929, el primer Plan General de 1945 o el Plan de 1963.

Por otro lado, en esas mismas fechas Sevilla comienza su expansión urbana a la periferia, al otro lado de la Ronda, por lo que se levanta cartografía de los sectores norte, este, sur y Triana (oeste) y nos muestra el parcelario rústico, la red caminos rurales y su toponimia. Precisamente a esa toponimia evocan muchas de nuestras barriadas y calles actuales. Aún se conservan en el Archivo Histórico Municipal y en la Gerencia de Urbanismo la cartografía de los planes generales mencionados, que es de notable interés para estudiantes e investigadores de la historia del urbanismo.

Además el archivo de la Gerencia dispone una serie de vuelos fotogramétricos desde 1943 a escalas, aprox., entre 1:8.000 y 1:20.000, de diversas coberturas (totales o parciales). Estas imágenes son de notable interés para el estudio de la evolución urbana, ritmos de crecimiento, elementos singulares del territorio, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA CARTOTECA DIGITAL

Las nuevas tecnologías permiten hacer totalmente accesible esta documentación gráfica, además de garantizar su conservación futura. La Cartoteca Digital de Sevilla contaría de este modo con primer núcleo al que posteriormente se podría enriquecer con otros planos que, si bien no son visualmente tan atractivos, no por ello dejan de ser menos interesantes para el conocimiento y el estudio de la ciudad.

La consulta online constaría de una descripción del mapa que ofrecería distintos puntos de acceso: título, autor, fecha, escala, descriptors de materia o encabezamientos temáticos, etc., la visualización del mapa y la posibilidad de navegar por su imagen de alta resolución. Ello permitiría al usuario observar con todo detalle su contenido. De forma similar se podrá consultar los vuelos fotogramétrico al que se le añadiría la tecnología SIG para su consulta. El usuario podrá bajarse una copia total o parcial del mapa o de los fotogramas y su descripción, en el que de forma indeleble, aparecerá su procedencia y referencia archivística.

Para la consecución de este proyecto, el Colegio de Geógrafos-Andalucía propone al Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación Municipal de Urbanismo, la celebración de un convenio por medio del cual:

El Colegio de Geógrafos se compromete al desarrollo técnico de estos trabajos, aportando los medios tanto humanos como tecnológicos necesarios para la digitalización, catalogación, archivo digital, y puesta a disposición online del archivo cartográfico, hasta un máximo de 250 mapas, además de los vuelos fotogramétricos de 1943 y 1959 (500 fotografías).

- Realizar una presentación pública final del proyecto realizado.
- El desarrollo del proyecto tendrá una duración de 12 meses desde la firma del convenio.

Por su parte el Ayuntamiento de Sevilla se compromete a facilitar el acceso a dicha documentación cartográfica histórica y a su digitalización.

Tanto el Ayuntamiento de Sevilla como otras entidades colaboradoras se comprometen a aportar la cantidad de **47.450** euros para el desarrollo del proyecto, con el siguiente desglose presupuestario:

Digitalización de 250 planos	2.250 €
Digitalización de vuelos (500 fotografías):	6.000 €
Módulo de consulta en Internet:	12.000 €
Módulo especial para vuelos históricos	12.000 €
Dirección, organización y catálogo	15.200 €
Total	47.450 €

Situación Actual:

En el momento presente, el Colegio de Geógrafos está realizando una tarea de captación de sponsors y empresas colaboradoras, habiendo hasta el momento logrado comprometer el apoyo de distintos colaboradores por un total de 18.000 euros. Esperamos que en el plazo máximo de dos meses se haya podido completar las colaboraciones hasta el total presupuestado, y se pase a desarrollar el proyecto.

ANEXO I

INFORME DE LA TESORERÍA Y PRESUPUESTO 2008.

INFORME DE LA TESORERÍA DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS. DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA

El siguiente Estado de Cuentas recoge la actividad económica del Colegio desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007.

1.- Gastos de Desplazamientos y Dietas

Las cantidades aquí reseñadas engloban los conceptos de kilometraje y dietas vinculados a los desplazamientos realizados por los miembros de la Junta Directiva en el desempeño de sus funciones.

Los gastos han sido remunerados en base a los siguientes criterios: 0,17 euros/km y 26,14 euros/día en concepto de dietas o importe de las comidas realizadas a contra factura. Estas cantidades corresponden a lo establecido en la Orden de 22 de febrero de 2001 por la que se revisa la cuantía de los gastos de locomoción y de las dietas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En las reuniones de la Junta Directiva se contabilizan los gastos de los miembros procedentes de Málaga y Granada, siendo el resto de los miembros de Sevilla por lo que no hay gasto alguno en concepto de locomoción o dietas.

Reuniones Junta Directiva	0
Representación Colegio (viajes)	1.917,58
Total	1.917,58

2.- Gastos de Secretaría

Costes relacionados con el envío de diversa correspondencia a los colegiados así como material de papelería, material informático, mensajería, cartelería y trabajos de secretaría diversos.

Mensajería y correspondencia	1.063,81
Material Papelería	1.110,83
Material informático	86,19
Cartelería/sobres/folletos Colegio	2.948,72
Acceso a Boletines Oficiales	196,34
Total	5.405,89

3.- Gastos de Tesorería

Costes relacionados con el mantenimiento de la CC en Unicaja, y las operaciones efectuadas.

Comisión Mantenimiento	16
Comisión Recibos y de transferencia	32
MANTENIMIENTO TARJETAS	24
Total	72

4.- Gastos relacionados con la Sede

Costes del alquiler y mantenimiento de la sede del Colegio en c/ Jesús del Gran Poder.

Alquiler de la Sede	5.932,95
Mobiliario y arreglos Sede	433,87
Recibos Teléfonos	200,08
Recibos Electricidad	214,43
Total	6.781,33

5.- Gastos de la Página Web e Internet

Se ha elaborado una nueva página Web y un dominio propio.

Recibos Internet ADSL	730,73
Renovación Dominio Web	15,37
Plataforma E-learning	2.778,84
Total	3.524,94

6.- Gastos realización Curso EIA

Gastos relacionados con el pago de honorarios a docentes en el Curso sobre EIA

Honorarios Docentes	3.000
Total	3.000

7.- Gastos de los Becarios del Colegio

Gastos relacionados con las becas que el Colegio ha proporcionado a jóvenes licenciados (menos de 2 años) para las tareas de apoyo en la Sede colegial.

Beca 6 meses	1.200
Beca 6 meses (2 meses de 2007)	500
Seguro Becario	61,89
Total	1.761,89

8.- Ingresos

Los ingresos obtenidos por el Colegio de Geógrafos – Andalucía durante el año 2007 proceden del 50 % de las cuotas de los Colegiados andaluces, del Curso de Evaluación de Impacto Ambiental y de la realización de los Visados.

Ingresos Cuotas Colegiados y Visados 2007	6.887,12
Ingresos Curso EIA (Junta de Andalucía)	12.572,67
Ingresos Curso EIA (Alumnos)	200
Patrocinio dossier	2.320

Total 21,979,79

9.- Origen y aplicación de fondos

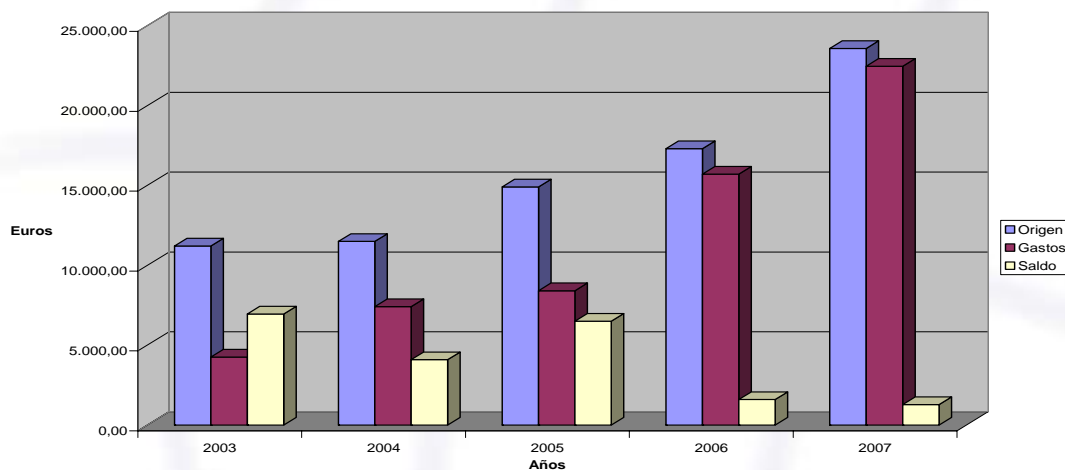
Saldo inicial:	1.594,29
Ingresos	21.979,79
Total Origen	23.574,08

Gastos Liquidados:

1.- Gastos de desplazamiento y dietas	1.917,58
2.- Gastos de Secretaría	5.405,89
3.- Gastos de Tesorería	72
4.- Gastos de la Sede	6.781,33
5.- Gastos Página Web e Internet	3.524,94
6.- Gastos Curso	3.000
7.- Gastos Becarios	1.761,89
Saldo CC (31/12/2007)	1.283,27
Total Aplicación	23.746,90

Raúl Puentes Asuero
Tesorería del Colegio de Geógrafos – Andalucía
Informe elaborado en marzo 2008

Evolución Estado de Cuentas - Andalucía



	2003	2004	2005	2006	2007
Origen	11.211,62	11.499,14	14.915,25	17.303,95	23.574,08
Gastos	4.260	7.410,84	8.410,62	15.709,66	22.463,63
Saldo	6.951,62	4.088,30	6.504,63	1.594,29	1.283,27

**PRESUPUESTO DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS,
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA
PARA EL AÑO 2008**

Origen de Fondos

Recursos Permanentes

Reservas ejercicio 2007	0
Cuota Colegiados Andaluces	12.000
Total ingresos con recursos permanentes	12.000

Recursos No Permanentes

Ingresos Cursos de Formación	15.000
Ingresos Fondo Cartografía Digital	47.000
Master	10.000
Total ingresos con recursos NO permanentes	72.000

TOTAL ORIGEN DE FONDOS 84.000

Aplicación de Fondos

Gastos de Desplazamiento y Dietas	2.000
Gastos de Secretaría	4.500
Gastos de Tesorería	100
Gastos de la Sede	6.500
Gastos Página Web	3.500
Beca de Colaboración	3.600
Gastos Cursos de Formación	10.000
Gastos celebración de Jornadas	1.500
Proyecto Fondo Cartografía Digital	47.000
Master	5.300
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS:	84.000

Items del Presupuesto

Reservas ejercicio 2006

La cantidad expuesta corresponde al saldo a fecha de 31/12/07.

Cuota Colegiados Andaluces.

Corresponde al 50 % de las cuotas de los colegiados en Andalucía. Es una estimación basada a partir del censo actual de colegiados y de las previsiones anuales de crecimiento del Colegio.

Ingresos Cursos de Formación.

Estimación de los ingresos que se obtendrán en la realización de distintos cursos de formación. Se ha tomado como referencia los cursos de SIGs de años anteriores y el Curso Online de Evaluación de Impacto Ambiental.

Gastos de Desplazamiento y Dietas.

Corresponden a una estimación de 4 reuniones de la Junta Directiva, una Asamblea anual y los desplazamientos de representación colegial a ciudades andaluzas.

Gastos de Secretaría.

Estimación de los gastos correspondientes a las diversas funciones de la Secretaría del Colegio (administración, correspondencia, etc).

Gastos de Tesorería.

Gastos derivados del mantenimiento de la cuenta corriente en UNICAJA, así como la cuota por la tarjeta bancaria.

Gastos de la Sede del Colegio

Se ha calculado el alquiler mensual de la Sede del Colegio así como los gastos de electricidad, teléfono, nuevo mobiliario y limpieza.

Gastos de la Página Web.

Se refleja la previsión de un aumento de los gastos de mantenimiento y actualización periódica de la página Web.

Beca de Colaboración

Gastos derivados de 1 beca de colaboración para un alumno de último curso o recién licenciado para desempeñar distintas funciones en la Sede del Colegio.

Gastos Cursos de Formación.

Estimación de los gastos derivados de la realización de 2 cursos de formación durante el año 2008. Se ha utilizado como referencia el coste de los cursos de SIGs y EIA de años anteriores.

Gastos Celebración de Jornadas

Se contempla el patrocinio de 2 jornadas durante el año 2008.

ANEXO II

Acta de la Asamblea General Territorial 2007

Acta Reunión Asamblea General Territorial 2007

Con fecha 10 de Marzo de 2007 se celebró la Asamblea General Anual de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos-Andalucía en el aula formativa del Real Alcázar de Sevilla, Patio de Banderas, s/n. 41004 Sevilla, a las 11.30 h. en segunda convocatoria y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Estado de cuentas y propuesta de presupuesto 2007.
3. Informe de gestión y programa de acciones para 2007.
4. Análisis de la organización territorial del Colegio.
5. Ruegos y preguntas.

Se inicia la Asamblea con la bienvenida del Presidente, Enrique Hernández Martínez.

1.- Lectura del Acta de la sesión anterior.

A continuación se procede a la lectura del Acta de la reunión de la Asamblea General Territorial anterior y se aprueba por unanimidad.

2.- Estado de cuentas y propuesta de presupuesto 2007.

Por parte del Tesorero, Raúl Puente Asuero, se da lectura al informe sobre “Estado de cuentas” que recoge la actividad económica del Colegio desde el 1 de enero de 2006 hasta 31 de diciembre del mismo año (se adjunta copia a este acta como anexo 1) y a la propuesta de Presupuesto para el año 2007 (anexo 2).

Toma la palabra el Presidente y comenta que se ha producido una revolución en el presupuesto al triplicarse para este ejercicio el del año pasado. Añade así mismo, que se ve muy factible poder alcanzarlo y que la intención de la Junta de Gobierno que preside no es la del ahorro, si no la del gasto sensato en el desarrollo del Colegio, en becas, formación, etc.

No se hacen mas usos del turno de palabra por lo que se pasa a votación quedando aprobado por asentimiento de la Asamblea.

3.- Informe de gestión y programa de acciones para 2007.

Se da lectura por parte del Presidente al Informe de Gestión y programa de acciones para el 2007 (anexo 3). El apartado dedicado al Curso on-line de Evaluación de Impacto Ambiental es explicado por Fco. Javier Ruiz Barbosa como responsable.

Se inicia el turno de intervenciones de los presentes, con la intervención de la Colegiada Gloria Vega Fernández para felicitar a la actual Junta de Gobierno por el salto cualitativo que ha experimentado el Colegio bajo su mandato y sugerir una mayor colaboración con otros Colegios profesionales. Le contesta el Presidente que la Junta de Gobierno esta abierta a este tipo de colaboraciones y que no obstante se toma en consideración su propuesta y se avanzará en ese sentido.

El Colegiado David Rosendo Ramos comenta que trabaja en docencia y que no se promociona la geografía en los institutos y propone realizar una campaña de sensibilización en secundaria.

El colegiado José Luis Alegría Fernández señala que la profesión de geógrafo esta en peligro de extinción, que hay que dejar de hacer “filosofía” y entrar mas en la praxis. Para ello propone organizar master y cursos de postgrado que abran al geógrafo a otros ámbitos profesionales y le permita posicionarse en el nuevo mercado laboral.

El Vicepresidente Miguel Rivas Casado en el uso de la palabra añade en este sentido que el Colegio debe preocuparse especialmente por la inserción laboral de los colegiados.

Gloria Vega Fernández comenta que desde el Colegio Nacional se están haciendo gestiones en este sentido.

E colegiado José Miguel Ávila Cano por último, propone que se organice desde el Colegio un “Panel de colaboradores”, colegiados dispuestos a colaborar en temas puntuales mediante grupos de trabajo.

4.- Análisis de la organización territorial del Colegio.

Se inicia el desarrollo de este punto con la intervención del Vicepresidente defendiendo la postura de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos-Andalucía a favor de un modelo descentralizado de Colegio.

Se suceden varios turnos de palabra de miembros de la Junta de Gobierno de la Delegación de Andalucía con posturas en contra de lo aprobado en la última Asamblea General Nacional en Palma de Mallorca, por entender que

supone una centralización del Colegio y defendiendo un modelo colegial descentralizado.

Toma la palabra Gloria Vega González para señalar que no quiere polemizar pero que debe aclarar que el Colegio es una corporación de derecho público y que las decisiones de la Junta de Gobierno Nacional han sido tomadas con la presencia de los presidentes territoriales y de forma democrática.

Se suceden varias intervenciones de colegiados defendiendo el modelo descentralizado con argumentos diversos.

En este momento interviene el Tesorero para proponer alejar el debate de las malas formas y que hay que plantearlo como algo positivo y que no debe entenderse como una ruptura.

Por último el Presidente y para cerrar el debate explica el procedimiento de segregación de Colegios Oficiales territoriales recogido en el artículo 64 de los vigentes Estatutos.

A continuación, el Presidente en nombre de la Junta de Gobierno de la Delegación de Andalucía propone votar por los reunidos que en el plazo de 2 meses se convoque una Asamblea General Territorial cuyo único punto del Orden día sea el debate sobre la constitución del Colegio Oficial de Geógrafos de Andalucía según lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos y toma de decisión mediante votación de los colegiados. Se propone así mismo habilitar los mecanismos necesarios para que la votación pueda realizarse por correo.

Se procede a la votación quedando aprobada la propuesta por la unanimidad de los presentes.

5.- Ruegos y preguntas.

En este último punto del Orden del día no se realiza ningún uso del turno de palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:25 h.

EL PRESIDENTE

EI SECRETARIO